Outlook

RE: Minuta Pr 1 CTO OBRA 1713-2025

Desde Laura Marcela Martín Leyes López <lmartinl@invias.gov.co>
Fecha Jue 18/12/2025 12:10
Para Laura Sofia Melendez Guzman <lmelendez@invias.gov.co>
CC Martha Yasmin Narvaez Aldana <mnarvaez@invias.gov.co>

Estimada Laura,

Se remite minuta de la prórroga del contrato del asunto con visto bueno, para continuar el proceso en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Subdirectora de Gestión Contractual y Procesos Administrativos Sancionatorios. (E)
Laura Marcela Martín Leyes López.
Gerencia de Procesos Administrativos Sancionatorios.
lmartinl@invias.gov.co
Calle 25g No 73b – 90 Bogotá
www.invias.gov.co

De: Laura Sofia Melendez Guzman <lmelendez@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2025 10:49
Para: Laura Marcela Martín Leyes López <lmartinl@invias.gov.co>
Cc: Cesar Fruto Corredor Gómez <ccorredor@invias.gov.co>; Martha Yasmin Narvaez Aldana <mnarvaez@invias.gov.co>
Asunto: RV: Minuta Pr 1 CTO OBRA 1713-2025

Cordial saludo Doctora Laura,

Envío para revisión y visto bueno minuta de Prorroga No. 1 al Contrato de Obra No. 1713 de 2025.

Agradecemos de antemano la colaboración y quedamos atentas al visto bueno correspondiente para continuar con el tramite en la plataforma SECOP II.

Nota: las garantías esta en aprobación de esta subdirección.

Cordialmente,

Laura Sofia Melendez

De: Martha Yasmin Narvaez Aldana <mnarvaez@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 18 de diciembre de 2025 8:43
Para: Laura Sofia Melendez Guzman <lmelendez@invias.gov.co>
Asunto: RE: Minuta Pr 1 CTO OBRA 1713-2025

Cordial saludo:

De manera atenta adjunto minuta ajustada a las observaciones realizadas en el correo que antecede.

Agradezco su colaboración.

De: Laura Sofia Melendez Guzman <lmelendez@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de diciembre de 2025 17:50
Para: Martha Yasmin Narvaez Aldana <mnarvaez@invias.gov.co>
Asunto: RE: Minuta Pr 1 CTO OBRA 1713-2025

Cordial saludo,

Envío minuta con ajustes de forma y comentarios. Favor revisar, ajustar, completar y enviar nuevamente para la revision correspondiente. Por favor trabaja sobre la minuta anexa. Gracias.

De: Martha Yasmin Narvaez Aldana <mnarvaez@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 11 de diciembre de 2025 15:28
Para: Laura Sofia Melendez Guzman <lmelendez@invias.gov.co>
Asunto: Minuta Pr 1 CTO OBRA 1713-2025

Cordial saludo:

De manera atenta adjunto envío minuta contrato de la referencia, para su revisión.

Quedo atenta.

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co